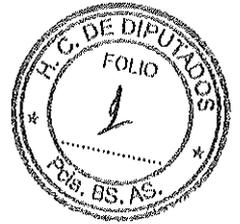




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

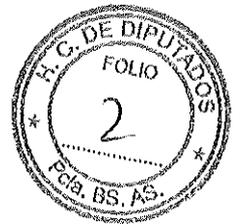
DECLARA

Su beneplácito, por el 112° Aniversario de la localidad de Quenumá, Distrito de Salliqueló, a celebrarse el 17 de marzo del corriente año.

ANAHÍ BILEAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Localidad de Quenumá, distrito de Salliqueló, se encuentra en el centro extremo oeste de la provincia de Buenos Aires. Allí, sus 653 habitantes, según el último censo, cada 17 de marzo celebran el aniversario de la creación de su pueblo.

Al preguntar por el nombre "Quenumá", son diversas las interpretaciones que se recogen, entre ellas "arenal" o "tierra de cortaderas". Los quenumenses adoptaron la que para ellos tiene mayor significado, que refiere a: "de este lado del corazón".

El significado acogido y la pertenencia al lugar hace que cada mes de marzo, los quenumenses vivan uno de los momentos más importantes de su vida social e institucional, y celebren un nuevo año de vida.

Los relatos y los testimonios de su historia nos permiten transcribir que los primeros pobladores de la zona fueron inmigrantes que llegaron en mayo de 1909 en el Ferrocarril del Sud. El mismo inaugura la "Estación ferroviaria Quenumá", con transporte de pasajeros y carga de hacienda y de cereales. El 17 de marzo de 1913 se aprueban los planos para la fundación de un pueblo, pero recién pudo convertirse en realidad el 25 de mayo de 1925. Desde entonces se forjó su crecimiento en las actividades agropecuarias de la zona de influencia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El tren llegaba a Quenumá tres veces por semana y el andén de la estación era el lugar de reunión, no solo de los habitantes del pueblo sino de la gente que venía de los campos para realizar las compras en el almacén, tienda, herrería.

Este año, acompañamos la celebración, la permanencia, y el crecimiento de este lugar agrícola. Las actividades culturales invitan a participar de un día lleno de historia que sentó las bases para el presente.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

[Firma manuscrita]
ANAHÍ DILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.